

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, doce de agosto de dos mil veintidós

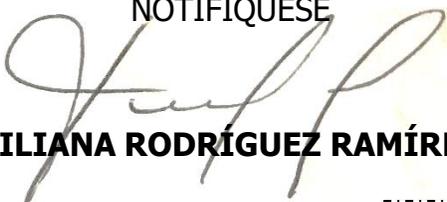
Radicado: 545183184001-2022-00067-00
Demandante: HENRY GOMEZ GIL
Demandado: YESSENIA ALEXANDRA LEAL ACEVEDO
Proceso: DIVORCIO

Como quiera que la entidad BANCO DE BOGOTA no ha dado respuesta a los requerimientos realizados por este Juzgado mediante oficios No. (s) 362 del 19 de mayo, 496 del 21 de junio y 605 del 28 de julio del año en curso, ofíciase al director ejecutivo de dicha entidad ALEJANDRO FIUGEROA JARAMILLO, para que se sirva rendir la información requerida mediante auto del 19 de julio de 2022. Líbrese el oficio pertinente anexándole copia de las comunicaciones aludidas.

De otra parte, en atención a la entrega de la notificación al extremo demandado, requiérase a la apoderada para que acredite al juzgado los documentos enviados con las notificaciones que dice haber remitido, toda vez que de los documentos allegados no se puede evidenciar que se haya realizado conforme lo estipula el art 292 C.G.P. para efectos de tenerla notificada como lo requiere en su escrito.

NOTIFÍQUESE

La Juez


LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 16 de agosto de 2022

El PROVEIDO anterior, de fecha 12 de agosto de 2022, fue notificado en ESTADO No. 032 publicado el día de hoy.

ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria

Firmado Por:

Liliana Rodriguez Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5de174b84d241550ce7a429bb251013ab6df00a73016fb20fa525b80f1df3e3e**

Documento generado en 12/08/2022 02:34:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>